

HOJAS DE VIDA

TALENTO HUMANO CENTRO VIDA.

FUNTIAMOR

FUNDACIÓN CHAIRÁ TIERRA DE AMOR

FOLIO No. 7

HOJA DE VIDA

EDIEN MARTINEZ PEÑA

TALLERISTA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MARTINEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PEÑA	NOMBRES EDIEN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 17710710	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 07 MES 03 AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE-JAMUNDI MUNICIPIO _____		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA BARRIO _____ PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETA MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA TELÉFONO 3167543830 EMAIL Edienmartinez850@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES	AÑO
											11	2023

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ECTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ACADÉMICA							

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD IMCRDT	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO Apoyo Cultura y turismo-Biblioteca	DEPENDENCIA Cultura y turismo-Biblioteca		DIRECCIÓN barrio Antioquia
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD IMCRDT	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO Apoyo Cultura y turismo-Biblioteca	DEPENDENCIA Cultura y turismo-Biblioteca		DIRECCIÓN barrio Antioquia
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Apoyo Cultura y turismo-Biblioteca		08

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14973137693			
		 (415)7707212489984(8020) 000001497313769 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 7 1 0 7 1 0		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia		14. Buzón electrónico 2 8
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 7 7 1 0 7 1 0	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Caquetá 1 8	
30. Ciudad/Municipio Cartagena del Chairá 1 5 0		31. Primer apellido MARTINEZ		32. Segundo apellido PEÑA	
33. Primer nombre EDIEN		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA 1 6 9	
39. Departamento Caquetá 1 8		40. Ciudad/Municipio Cartagena del Chairá 1 5 0		41. Dirección principal CR 2 8 05 BRR BUENOS AIRES	
42. Correo electrónico edienmartinez850@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 6 7 5 4 3 8 3 0	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 8 2 9 9 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 1 7		Actividad secundaria 48. Código 9 6 0 2 49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 1 7		50. Código 1 2	
51. Código		53. Código 4 9		49 - No responsable de IVA	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CHICA AGUDELO MANUELA					
985. Cargo Analista V					

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.710.710**
MARTINEZ PEÑA

APELLIDOS
EDIEN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1982**

JAMUNDI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-SEP-2000 CARTAGENA DE CHAIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4400300-00334427-M-0017710710-20110916

0028046013A 1

35951458



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

**Fundación Instituto a Distancia
Eduardo Caballero Calderón**

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental

Según Resolución No. 00000700 del 19 de noviembre del 2008.

Según decreto No. 3011 de 1997.

Concede A:

Edien Martínez Peña

C.C. 17.710.710 de Cartagena Del Chaira (C.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (artículo 28 ley 115 de 1994); según los estándares curriculares planes y programas vigentes del proyecto educativo institucional

FABIO ANTONIO VILLA V
C.C 7.518.683 de Armenia

Rector

MARIA PIEDAD VALLEJO B
C.C. 22.197.787 de Valparaiso (A)

Secretaria



Anotado en el Acta No. 57

Dado en Calarcá (Quindío) A los 18 días del mes de noviembre de 2023. No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica Según Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Art II. (MEN)





Fundación Instituto a Distancia Eduardo Caballero Calderón

Carrera 14 # 5-63 frente a Unicentro - Celular 3103516147
Calarca, Quindío

En la ciudad de Calarca, Quindío a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretaria de la FUNDACIÓN INSTITUTO A DISTANCIA EDUARDO CABALLERO CALDERÓN, institución aprobada en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLERACADEMICO, Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal, , Según Resolución No. 00000700 del 04 de noviembre de 2008, según decreto 3011 de 1997.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

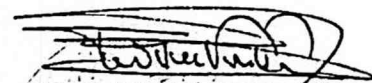
Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Martínez Peña Edien

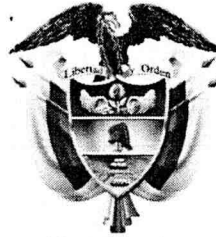
C.C. 17.710.710 de Cartagena Del Chaira (C.)

Es fiel copia del acta original General No. 57 del 18 de noviembre de 2023 Dada en Calarca Quindío, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 del Decreto 180 de 1981.

Firmado y sellado


FABIO ANTONIO VILLA VILLA.
C.C. 7.518.683 De Armenia
RECTOR


MARIA PIEDAD VALLEJO B.
C.C. 22.197.787 De Valparaíso A.
SECRETARIA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDIEN MARTINEZ PEÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 17710710

Cursó y aprobó la acción de Formación

DECORACIÓN DE PRENDAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena De Chairá. a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Subdirector (E)
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

109413674 - 18/11/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9516003356984CC17710710C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDIEN MARTINEZ PEÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 17710710

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena De Chairá, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Subdirector (E)
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

107869274 - 15/09/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9516003303137CC17710710C.



LIFECARE
SERVICE

Comprometidos con sus necesidades

031

HACE CONSTAR QUE:

EDIEN MARTINEZ PEÑA

C.C. 17.710.710 DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ (CAQUETÁ)

ASISTIÓ Y ADQUIRIÓ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CON EL CURSO

EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Realizado los días 17 de NOVIEMBRE al 02 de DICIEMBRE de 2025, con una intensidad de 160 horas.

DADO EN FLORENCIA (CAQUETA), ALOS 05 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

CESAR GERMAN CASTANEDA
GERENTE

Esta certificación se expide amparada en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 Educación Informal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO
NIT: 828002189-6



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO**

CERTIFICA

Que la señora **EDIEN MARTÍNEZ PEÑA** identificado con cédula de ciudadanía número 17.710.710 expedida en Cartagena del Chairá, ejecutó y cumplió a satisfacción con el objeto del siguiente contrato relacionado a continuación:

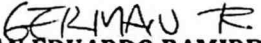
CONTRATO N° : IMCRDT-CDPP-006-2024

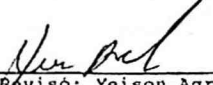
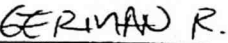
OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS QUE FOMENTE LA LECTURA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, CAQUETÁ.

DURACIÓN : Veinticuatro (24) días y cuatro (04) meses.

FECHA DE INICIO : Cinco (05) de febrero de 2024.

En constancia de lo anterior, se firma en el despacho del **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO** en Cartagena del Chairá, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024.


GERMAN EDUARDO RAMIREZ REYES
DIRECTOR IMCRDT

  
Elaboró: Xisela Ridaure B. | Revisó: Yelson Agredo M | Aprobó: German Ramirez R

Calle 5ta no. 7 - 72 barrio Antioquia
cultura@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO
NIT: 828002189-6



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO**

CERTIFICA

Que la señora **EDIEN MARTÍNEZ PEÑA** identificado con cédula de ciudadanía número 17.710.710 expedida en Cartagena del Chaira, ejecutó y cumplió a satisfacción con el objeto del siguiente contrato relacionado a continuación:

CONTRATO N° : IMCRDT-CDAG-029-2024

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS QUE FOMENTE LA LECTURA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, CAQUETÁ.

DURACIÓN : Cinco (05) meses.

FECHA DE INICIO : Primero (01) de agosto de 2024.

DESEMPEÑO FUNCIONES COMO:

1. Realizar actividades de inducción a usuarios de la biblioteca de acuerdo a las fechas concertadas con el supervisor.
2. Realizar seguimiento a los mecanismos de control de préstamos de libros y audiovisuales.
3. Clasificar, limpiar, rotular y generar base de datos de los libros que no se encuentren ingresados.
4. Llevar un control de la asistencia de los usuarios a través de planillas, registro fotográfico y estadística mensual y presentar al supervisor.
5. Parametrizar base de datos de usuarios y beneficiarios de los programas y proyectos que realiza la biblioteca, donde se puedan filtrar de acuerdo a la necesidad de información.

GERMAN R.

Elaboró: Zuly Pineda

Revisó: Yeison Agredo M

Aprobó: German Ramirez

Calle 5ta no. 7 - 72 barrio Antioquia
cultura@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO
NIT: 828002189-6



6. Articular con las entidades educativas, públicas y privada actividades de promoción de lecturas relacionadas al objeto contractual, donde se realicen mínimo tres (03) actividades de promoción a la lectura por semana
7. Cumplir con el cronograma de actividades, programas, subprograma y proyectos estipulados con el supervisor en donde se realicen mínimo una (01) actividades de promoción a la lectura por semana con la comunidad.
8. Realizar convocatorias permanentes dirigidas a la comunidad en general; para aquellos que quieran ser parte de los procesos de formación. Prestar el servicio de apoyo logístico para todos los eventos que realice o apoye el IMCRDT.
9. Prestar el servicio de apoyo logístico para todos los eventos que realice o apoye el IMCRDT.
10. Apoyar los encuentros culturales que realice y apoye el IMCRDT con actividades relacionadas a su objeto contractual.
11. Responder por los elementos, bienes e información que se pongan a su disposición para la ejecución del contrato, en todo caso por su conservación y uso adecuado.
12. Apoyar la visualización de acciones que realiza la Administración Municipal - el IMCRDT por medio de la promoción y divulgación de la oferta institucional en los diferentes medios tecnológicos existentes. Se deben evidenciar cinco (5) acciones mínimas al mes en el informe.

En constancia de lo anterior, se firma en el despacho del **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO** en Cartagena del Chairá, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

GERMAN R.
GERMAN EDUARDO RAMÍREZ REYES
DIRECTOR IMCRDT

Elaboró: <i>Zuly Pineda</i>	Revisó: <i>Agredo M</i>	Aprobó: <i>GERMAN R.</i>
-----------------------------	-------------------------	--------------------------

Calle 5ta no. 7 - 72 barrio Antioquía
cultura@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286845877**



PIB

20:30:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDIEN MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17710710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

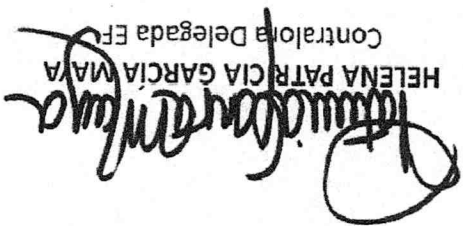
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de diciembre de 2025, a las 20:29:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17710710
Código de Verificación	17710710251223202933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HELENA PATRICIA GARCIA MAYA
Contralora Delegada EF



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:28:38 PM horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17710710**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PEÑA EDIEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia



Ministerio de



Portal Único



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:32:40 horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17710710**,
Apellidos y Nombres **MARTINEZ PEÑA EDIEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDCION CHAIRA TIERRA DE AMOR**, con NIT **901702306-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 17001051207** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/11/2025 01:43 PM



Código Verificación: **7U2KEP4HRW**

Válida hasta: **11/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/12/2025 08:35:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17710710** y Nombre: **EDIEN MARTINEZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130753336** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



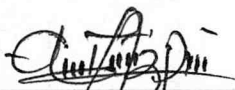
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Cartagena del Chairá, a los ocho días (08) días del mes de diciembre de 2025.



EDIEN MARTÍNEZ PEÑA

CC. 17710710 de Cartagena del Chairá-Caquetá



FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, EDIEN MARTINEZ PEÑA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E.

T.I.

N°

17.710.710

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA

Departamento

CAQUETÁ

Municipio

CARTAGENA DEL CHAIRÁ

Dirección CALLE 2 Cra 8 No. 2 -85 BARRIO BUENOS AIRES

Teléfonos

3167543830

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
		NA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION

PARA RETIRARME

PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	400.000
TOTAL	\$ 400.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
NEQUI	AHORROS	3167543830	COLOMBIA	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
	NA
	NA
	NA
	NA

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
	NA
	NA
	NA
	NA

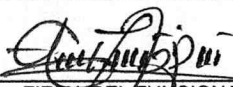
c) En la actualidad: ☐ SI ☒ NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CARTAGENA DEL CHAIRÁ, 08 DE DICIEMBRE 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

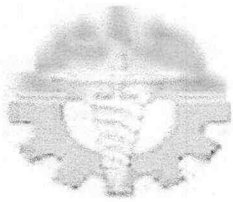
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:35:55 horas del 12/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17710710**,
Apellidos y Nombres **MARTINEZ PEÑA EDIEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CHAIRA TIERRA DE AMOR**, con NIT **901702306-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Yicet Maria Ruiz Pacheco Médico y Cirujano Reg 1885 M.N.S
Especialista en seguridad y salud del trabajo Resolución 00344 Idesac
CARRERA 5 #12-43 BARRIO Porvenir TELEFONO: 3203403972-
4358043
yicetmaria@hotmail.com
FLORENCIA CAQUETA

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDACIÓN CHAIRA TIERRA DE AMOR CIUDAD:
FLORENCIAFECHA: 05-12-2025 NOMBRE DEL TRABAJADOR: EDIEN MARTINEZ PEÑA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17.710.710 EDAD: 43 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 07-03-1982 SEXO M. X F
CARGO QUE DESEMPEÑA: TALLERISTA

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Autocuidado,
Estilo de Vida Saludable,
Higiene postural. Consumo regular de agua para evitar deshidratación

Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada de frecuencia diaria. Realizar actividades recreativas y deportes. Consejo simple sobre el consumo de alcohol. Estilo de vida saludable.
Se recomienda control por nutrición para manejo del peso.

Se le recomienda realizar actividades de acondicionamiento físico con ejercicios de fortalecimiento muscular 20 minutos diarios.

RESTRICCIONES MEDICAS OCUPACIONALES:

Ninguno

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL:

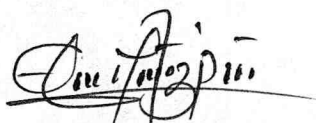
No presenta restricciones X

OBSERVACIONES: La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen se realiza en condiciones de reposo. Se encontraron patologías o secuelas de estas que pudieran constituir una limitación o un riesgo para que el trabajador movilice cargas o realice actividades que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos.

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN RIESGO DE COVID - 19: La presente evaluación médica ocupacional se realiza con el fin de evaluar el estado de salud del trabajador, evidenciando de acuerdo a la evaluación médica ocupacional realizada, que no presenta en el momento ningún síntoma o signo relacionado con la enfermedad COVID 19, tampoco presenta ningún tipo de condición considerada como riesgo para como ocasiones relacionadas con esta enfermedad. Pendiente Tercera y Cuarta dosis de Vacuna para Covid-19.


17710710
Firma y CC del trabajador


Dra. Yicet Ruiz Pacheco Médico
Especialista en SST y Licencia

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) EDIEN MARTINEZ PEÑA identificado(a) con CC 17710710 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	FLORENCIA, CAQUETA
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmet salud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 8 días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.



Fecha: 08/12/2025 12:40:07 IP: 177.93.40.39 - 23422F14C8FC44B22BD381097BA0E10F42042BA5



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	Empresa Contratante 723 - FUNDACION CHAIRA TIERRA DE AMOR		
Tipo de documento de identificación	NIT	número de documento de identificación	901702306
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC. 17710710	Estado de afiliación	Activa
Fecha última cobertura	30/12/2024	Nombres y apellidos	Edien Martinez Peña
Fecha inicio contrato	08/12/2025	Fecha de retiro	30/12/2025
Fecha fin contrato	30/12/2025	Tipo de vinculación	Trabajador Independiente
Clase de riesgo	2		

Esta certificación se expide a los 8 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC04112025B1079177340R324596**. Este código es válido por un mes.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDIEN MARTINEZ PEÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17.710.710**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

HOJA DE VIDA

**JHOANA ALEJANDRA
MARTINEZ P.**

FUNTIAMOR

**MANIPULADORA DE
ALIMENTOS**



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	PARRA	JHOANA ALEJANDRA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		SEXO
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 40.614.150		F ☒ M ☐
LIBRETA MILITAR		NACIONALIDAD
PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M.		COL. ☐ EXTRANJERO ☐ COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 12 MES 01 AÑO 1983		MANZ 2 N° 5 BARRIO CIUDELA CHAIRENSE
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETA
DEPTO CAQUETA		MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA
MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA		TELÉFONO 3228506080 EMAIL mijoana979@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
				X								

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN			No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO		
ACADÉMICA								

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Thoana alejandra martinez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.614.150**

MARTINEZ PARRA

APELLIDOS

JHOANA ALEJANDRA

NOMBRES

Jhoana Alejandra Martinez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1983**
CARTAGENA DEL CHAIRA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

05-MAR-2003 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-4400300-00798628-F-0040614150-20160308

0048844241A 1

45728548

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14825452837



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento 26. Número de identificación

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido MARTINEZ 32. Segundo apellido PARRA 33. Primer nombre JHOANA 34. Otros nombres ALEJANDRA

36. Nombre comercial 37. Sigla

38. País COLOMBIA 39. Departamento Caquetá 40. Ciudad/Municipio Cartagena del Chirí

41. Dirección principal CL 3 A 6 B 023 BRR CENTRO 42. Correo electrónico m.jhoana979@gmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

Actividad económica Actividad secundaria 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código 54. Código

Usuarios aduaneros 55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC

Exportadores 59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: 984. Nombre MARTINEZ PARRA JHOANA ALEJANDRA 985. Cargo CONTRIBUYENTE Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:



República de Colombia
Departamento del Cauca
Municipio de Cartagena del Chairá
CENTRO EDUCATIVO VILLA LUZ
RFS. 001198 – DANE 218150002163 – NIT. 828002757-1

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
CONTINUADA PARA JÓVENES Y ADULTOS DE CAFAM

CERTIFICA

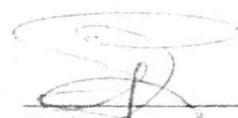
Que el estudiante JOHANA ALEJANDRA MARTINEZ L.P., cursó y aprobó en el Centro Educativo Villa Luz, la Etapa Fundamental, grado QUINTO de Educación Básica Primaria, año lectivo 2008, con una intensidad horaria y conceptos como aparecen en el libro de registro académico.

AREAS	I.H.S.	CONCEPTO
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3	E
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	3	S
Educación Artística	2	S
Educación Ética y Valores Humanos	1	E
Educación Física, Recreación y Deportes	2	S
Educación Religiosa	1	S
Lengua Castellana	5	E
Idioma Extranjero – Inglés	2	S
Matemáticas	4	S
Tecnología e Informática	2	S

El presente certificado está exento de autenticación según Decreto NO. 1037 del 04 Diciembre del 2003.

Dado en Cartagena del Chairá, Centro Educativo Villa Luz, a los 30 días del mes de Noviembre de 2008.


CENTRO EDUCATIVO VILLA LUZ
Salomón Trujillo
DIRECTOR - DIRECTOR


Titular Grupo

HACE CONSTAR QUE:

JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ

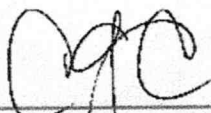
C.C.40.614.150 DE CARTAGENA DEL CHAIRA (CAQUETÁ)

ASISTIÓ Y ADQUIRIÓ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CON EL CURSO

EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Realizado los días 18 de OCTUBRE al 30 de NOVIEMBRE de 2025, con una intensidad de 160 horas.

DADO EN FLORENCIA (CAQUETA), A LOS 05 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.



CESAR GERMAN CASTAÑEDA
GERENTE

Esta certificación se expide amparada en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 Educación Informal.

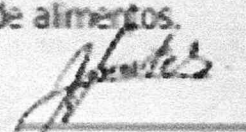


colombianadecursos

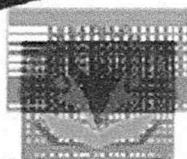
Certifica:

Que el Sr. (a) Jhoana Alejandra Martinez Parra
Identificado (a) con C.C 40614150
asistió al curso de manipulación de alimentos.

Fecha de Exped: 16/12/2025
este carnet es valido por 1 año


Coordinador

Tel: 3212256.899 colombianadecursos@gmail.com web: <http://colombianadecursos.com/>



colombianadecursos
otorga el

Reconocimiento

Jhoana Alejandra Martinez Parra

Por concluir satisfactoriamente el curso de manipulacion de alimentos
una mención especial a su esfuerzo y dedicación. (10 Horas)

Resolucion 2674 de 2013

Edison Fuentes
Ingeniero De Alimentos

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286094108



PIB
18:21:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40614150:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de diciembre de 2025, a las 18:24:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40614150
Código de Verificación	40614150251212182443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:31:51 PM horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40614150**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PARRA JHOANA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/12/2025 06:47:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40614150** y Nombre: **JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129959822**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E.

T.I.

N°

40.614.150

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA

Departamento

CAQUETÁ

Municipio

CARTAGENA DEL CHAIRÁ

Dirección MZA 2 No. 5 BARRIO CIUDADELA CHAIRENSE

Teléfonos

3228506080

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
WILFRAN MARTINEZ MARTINEZ	T.I. 1.117.968.714	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	500.000
TOTAL	\$ 500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
NEQUI	AHORROS	3228506080	COLOMBIA	\$ 200.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	CASA LOTE MZA 2 No. 5 BARRIO CIUDADELA CHAIRENSE	\$ 20.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
ADDI	COMPRA DE CELULAR	\$ 2.000.000
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
	NA
	NA
	NA
	NA

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
	NA
	NA
	NA
	NA

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Jhuana Alejandra Molina CARTAGENA DEL CHAIRÁ, 08 DE DICIEMBRE 2025
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 40.614.150--** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/11/2025 01:43 PM



Código Verificación: **7U2KEP4HRW**

Válida hasta: **11/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Cartagena del Chairá, a los ocho días (08) días del mes de diciembre de 2025.

Jhoana Alejandra Martinez
JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA
CC. 40614150 de Cartagena del Chairá-Caquetá

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

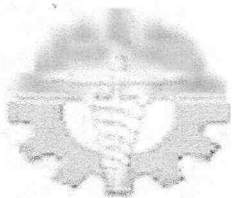
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:52:46 horas del 12/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40614150**,
Apellidos y Nombres **MARTINEZ PARRA JOVANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CHAIRA TIERRA DE AMOR**, con NIT **901702306-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Yicet Maria Ruiz Pacheco Médico y Cirujano Reg. 1885 M.N.S.
Especialista en seguridad y salud del trabajo Resolución 00244 Idesac
CARRERA 5/12-43 BARRIO Porvenir TELEFONO: 3203403972-
4358043
yicetmaria@hotmail.com
FLORENCIA CAQUETA

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDACIÓN CHAIRA TIERRA DE AMOR CIUDAD:
FLORENCIAFECHA: 05-12-2025 NOMBRE DEL TRABAJADOR: JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ
P DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 40.614.150 EDAD: 42 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 12-01-1983 SEXO M. F X
CARGO QUE DESEMPEÑA: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Autocuidado,
Estilo de Vida Saludable,
Higiene postural. Consumo regular de agua para evitar deshidratación

Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada de frecuencia diaria. Realizar actividades recreativas y deportes. Consejo simple sobre el consumo de alcohol. Estilo de vida saludable.
Se recomienda control por nutrición para manejo del peso.

Se le recomienda realizar actividades de acondicionamiento físico con ejercicios de fortalecimiento muscular 20 minutos diarios.

RESTRICCIONES MEDICAS OCUPACIONALES:

Ninguno

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL:

No presenta restricciones X

OBSERVACIONES: La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen se realiza en condiciones de reposo. Se encontraron patologías o secuelas de estas que pudieran constituir una limitación o un riesgo para que el trabajador movilice cargas o realice actividades que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos.

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN RIESGO DE COVID - 19: La presente evaluación médica ocupacional se realiza con el fin de evaluar el estado de salud del trabajador, evidenciando de acuerdo a la evaluación médica ocupacional realizada, que no presenta en el momento ningún síntoma o signo relacionado con la enfermedad COVID 19, tampoco presenta ningún tipo de condición considerada como riesgo para como ocasiones relacionadas con esta enfermedad. Pendiente Tercera y Cuarta dosis de Vacuna para Covid-19.

Jhoana Alejandra Martinez
Firma y CC del trabajador 40.614.150.


Dra. Yicet Ruiz Pacheco Médico
Especialista en SSt y Licencia

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA identificado(a) con CC 40614150 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	FLORENCIA, CAQUETA
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmet salud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 8 días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.



Fecha: 08/12/2025 12:41:07 IP: 177.93.40.39 - 23422F14C8FC44B22BD381097BA0E10F42042BA5



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.614.150**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

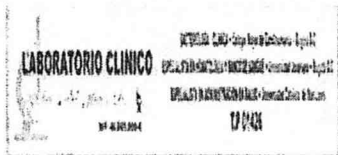
El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	Empresa Contratante 723 - FUNDACION CHAIRA TIERRA DE AMOR		
Tipo de documento de identificación	NIT	número de documento de identificación	901702306
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC. 40614150	Estado de afiliación	Activa
Fecha última cobertura	30/12/2024	Nombres y apellidos	Jhoana Alejandra Martinez Parra
Fecha inicio contrato	08/12/2025	Fecha de retiro	30/12/2025
Fecha fin contrato	30/12/2025	Tipo de vinculación	Trabajador Independiente
Clase de riesgo	2		

Esta certificación se expide a los 8 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC04112025B1079177340R324596**. Este código es válido por un mes.



10030886
2025-12-18 18:28:56.

Página 1 de 2

Sede : LABORATORIO CLINICO FAMI - SEDE PRINCIPAL
Orden No : 10030886
Paciente : JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA
Identificación: CC 40614150
Convenio : SEDES FAMI MUNICIPIOS

Fecha Recepción: 2025-12-16 07:12:31
Fecha Impresión: 2025-12-18 18:28:56.
Médico : MEDICOS VARIOS
Edad/Sexo : 42 / F
Fecha de Nacimiento : 1983-01-12

ANALITO	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
---------	-----------	----------	-----------------------

MICROSCOPIA COPROLOGICO

EXAMEN FISICO MACROSCOPICO

Color : CAFE
Consistencia : DURO

EXAMEN FISICO MICROSCOPICO

Flora Bacteriana : NORMAL

PARASITOLOGIA

PARASITOS INTESTINALES : NEGATIVO
TECNICA: Montaje húmedo directo

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH: : Negativo
Blastoconidias : Negativo
Seudomicelios : Negativo

Muestra : UÑAS

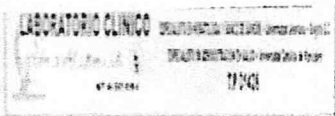
COLORACION ACIDO ALCOHOL RESISTENTE ZIELH-NIELSEN

Muestra: : ESPUTO

Resultado: : No se observan b.a.a.r en 100 campos microscópicos

GRAM

Resultados: PMN : ESCASOS
Flora Bacteriana: : NORMAL
Muestra: : GARGANTA



10030886
2025-12-18 18:28:56.

Página 2 de 2

Sede : LABORATORIO CLINICO FAMI - SEDE PRINCIPAL
Orden No : 10030886
Paciente : JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA
Identificación: CC 40614150
Convenio : SEDES FAMI MUNICIPIOS

Fecha Recepción: 2025-12-16 07:12:31
Fecha Impresión: 2025-12-18 18:28:56.
Médico : MEDICOS VARIOS
Edad/Sexo : 42 / F
Fecha de Nacimiento : 1983-01-12

ANALITO	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
---------	-----------	----------	-----------------------

LILIANA PATRICIA MARIN
BACTERIOLOGA
30334180

LILIANA PATRICIA MARIN
BACTERIOLOGA
30334180
VERIFICACIÓN

CERTIFICADO MÉDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

La paciente JHOANA ALEJANDRA MARTINEZ PARRA identificado con CC número 40614150 DE CARTAGENA DEL CHAIRA, no presenta en la actualidad ningún signos clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar.

Examen físico general: sin alteraciones

Frotis de garganta: normal KOH

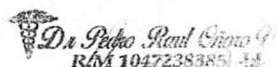
uñas: normal

Coprologico: normal

Treponema: negativo

Por lo anterior CERTIFICO QUE: Se encuentra en buenas condiciones generales, los exámenes se encuentran normal, por lo tanto es apta para vivir en comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo. Dado en Cartagena del Chaira, el 23 de diciembre 2025



Dr. Pedro R. Oñoro Vargas
R.M. 1047238385
MÉDICO GENERAL
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PEDRO R OÑORO VARGAS

CC: 1047238385

– CEL 3017419830

Médico General

Ese Sor Teresa Adele

Sede Cartagena del Chaira

Sede El Doncello - Caquetá- Teléfonos (8)

4310667 - 4310205

Correo Electrónico:

contacto@esesorteresaadele.gov.co

Sede El Paujil - Caquetá

Calle 5 No. 6-55 Barrio El Centro Tel

Sede Puerto Rico – Caquetá

Calle 5 No. 6-13 Barrio Comercio Tel.

(8)4312130– (8)4312213

Sede Cartagena del Chaira – Caquetá

Calle 2 Carrera 7 Esquina Barrio Primavera



(+57) 300 600 0100

Carrera 48 # 26 - 85
Medellin Colombia

www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Lunes, 1 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que EDIEN SAMANTHA MARTINEZ PENA identificado con cédula de ciudadanía 17710710, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3167543830	87051097768	ACTIVA	22-07-2021

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Defensor Consumidor Financiero: Maria Adelaida Calle - defensor@bancolombia.com.co - Cr 48A #18A 14, Piso 9 - Medellin - Tel: +57 (604) 3561225

by

Fogafin
Seguro para tu dinero

Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co